



Universidad de Costa Rica

Departamento de Ciencias Sociales

Sede de Occidente

Sección de Sociología y Antropología

Sigla: SD-1006

Curso: Sociología de la Salud

Modalidad: Bajo Virtual

Ciclo: II 2024

Créditos: 3

Horas Semanales: 3

Horario: martes de 2:00PM a 4:50PM San Ramón

Horario de Atención: 10:00AM a 12:00PM. San Ramón

Profesor: Carlos Alberto Moya Cisneros

Correo Electrónico: carlos.moyacisneros@ucr.ac.cr

La Sede de Occidente y la Sección de Antropología y Sociología de la Universidad de Costa Rica dice NO al hostigamiento sexual, entendido este como "toda conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe, reiterada, o bien que, habiendo ocurrido una sola vez, provoque efectos perjudiciales" (art. 5 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual). Es fundamental que todos, tanto docentes y administrativos como el estudiantado de esta Institución conozcan el Reglamento citado en el enlace

http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf

y sepan que cuentan con la Comisión Institucional contra el hostigamiento sexual, que pueden contactar al teléfono 2511-1909 o bien 2511-1984, así como en el correo electrónico

comisión.contrahostigamiento@ucr.ac.cr

Programa Sociología de la Salud

1. Descripción del curso

El curso Sociología de la Salud se propone abordar el tema de la salud como producto social; de esta manera se interpreta que el enfoque de la sociología vincula los aspectos sociales que analiza, como procesos interrelacionados con la salud, el quehacer de la sociología y su contribución a este campo especializado del conocimiento.

También se propone construir un proceso reflexivo alrededor del tema de la Reforma al sector salud, a partir de las consecuencias que esta tiene sobre los principios básicos para la prestación de los servicios públicos.

Tanto los contenidos como la metodología empleada para impartir este curso toman muy en cuenta que los y las estudiantes despierten su interés en los procesos sociales como explicación del desigual acceso a la salud en las sociedades.

La estrategia metodológica del curso permitirá, el desarrollo de destrezas analíticas en los y las estudiantes que les permitirán abordar con precisión la problemática que acompaña a la salud pública.

2. Objetivo General:

Incorporar herramientas teóricas y prácticas, propias de la sociología, como disciplina aplicada al proceso de salud-enfermedad, para comprender la salud como producto social.

Objetivos Específicos:

Al finalizar el curso los y las estudiantes estarán en capacidad de:

1. Comprender y expresar el aporte de la perspectiva sociológica al análisis de la sociedad.
2. Abordar el papel del Estado en la concreción de las políticas en salud.
3. Contextualizar la Reforma al Sector Salud en el marco de las tendencias de la llamada globalización.
4. Comprender la relación Sociedad- Desigualdad, como explicación de un acceso diferenciado a la salud y a la enfermedad.

3. Metodología y evaluación

Debido a la naturaleza del curso, se seguirá una metodología que combina la exposición docente y la participación de las y los estudiantes.

Cada semana, la o el docente asignará lecturas de carácter obligatorio, lo cual permitirá un mayor debate en las horas de clase.

A lo largo del curso, se espera que las y los estudiantes desarrollen la capacidad de abstracción, tanto de elementos teóricos e históricos que permita elaborar argumentos fundamentados al momento de analizar cada tema; así como comprender las contradicciones estructurales que han venido determinado los principales cambios en el desarrollo de la historia de las enfermedades y de la medicina. Por lo tanto, se espera que cada intervención del estudiantado, tanto en las clases como en los productos escritos, trascienda el sentido común y la opinión personal, y evidencie una mayor elaboración del fenómeno de la salud y la enfermedad, tal y como se espera de un espacio académico.

Las clases se complementarán con material audiovisual u otro con la finalidad de ampliar los debates, discusiones y comprensión de cada tema desarrollado.

Las evaluaciones, ejercicio en clase y otros, se realizarán teniendo como base *lo discutido en clase*, y las lecturas obligatorias asignadas para cada lección, así como cualquier otro material complementario que el docente proporcione de manera oportuna. Cada evaluación cuenta con una guía, y una rubrica que permite cuánto vale cada producto y que se espera de cada entrega.

Trabajo final:

El estudiantado desarrollará a lo largo del curso un trabajo académico que entregarán terminado al finalizar el semestre. La modalidad de dicho trabajo se discutirá y definirá en las primeras semanas de clase, su propósito es realizar un video reflexivo **relacionados con las unidades del programa del curso**, siendo un ejercicio analítico y aplicado a partir de las herramientas conceptuales proporcionadas.

Bibliografía:

La bibliografía mínima obligatoria a utilizar en el curso se especifica en cada una de las unidades

temáticas, correspondientes a una antología de lecturas compiladas por los profesores y profesoras de la Sección de Sociología Básica. Los y las docentes podrán agregar cualquier otro texto o documento que a su criterio sea útil para el logro de los objetivos del curso.

Evaluación:

La evaluación durante el curso será la siguiente:

<i>Actividad y producto</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Modalidad</i>
I Examen	20%	Individual
II Examen	20%	Individual
Otras Evaluaciones	40%	Trabajos en grupo dentro o fuera del aula, exposiciones, parcial corto
Examen video final	20%	En Grupo

(*) La programación de los ejercicios en clase y las evaluaciones cortas, se harán a discreción del profesor, sin previo aviso, amparada en el artículo 15 del Reglamento Académico Estudiantil de esta institución.

Los productos académicos, solo se reponen por causas muy calificadas, según lo establece el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (artículo 24). La reposición de algún componente de la evaluación quedará sujeta a la presentación de la justificación escrita y formal de la situación. No se aceptará la entrega de trabajos después de la fecha indicada, a menos que el o la estudiante lo justifique, según las circunstancias establecidas por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Artículo 24). El estudiante debe enviar los documentos relacionados con su justificación al profesor por medio del correo electrónico institucional o cualquier otra vía que el profesor vea pertinente.

Todo trabajo en el que se descubra plagio realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y diferenciar, será calificado con 0 y al estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Régimen Académico Estudiantil. Según dicho Reglamento, Capítulo II, Art. 4, son faltas muy graves: "Inciso: j) "Plagiar todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo"; Inciso k) "Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos del curso, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares".



Otras actividades:

Durante el curso, la Sección de Sociología de la Salud organizará actividades relacionadas con las unidades temáticas, cuyo propósito es complementar los contenidos que se ven en clase. Se avisará a los y las estudiantes con suficiente antelación el día y la hora de esas actividades.

Los trabajos y exámenes podrían ser individual o en grupo, conforme se va desarrollando el semestre lo iremos valorando. Todas las actividades como practicas exámenes y parciales se realizarán en clases, si algún estudiante por alguna razón de fuerza mayor falta algunas de estas actividades, tendrán que presentar justificación certificada ya sea médica o de alguna otra índole.

Responsabilidades de las y los estudiantes:

- Puntualidad y Asistencia
- Mantener clima de respeto y cordialidad
- Prescindir del uso del teléfono celular durante el desarrollo de las clases, salvo casos debidamente justificados.
- Presentarse al salón con sus implementos académicos, hojas, lapicero, cuadernos de apuntes.
- Cumplir con la totalidad de lecturas y asignaciones en las fechas programadas y no programadas. No se recibirán productos académicos fuera de las fechas y horas establecidas. Solo se harán las excepciones en situaciones debidamente justificadas y estipuladas en el Artículo 24, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
- **Con respecto a las reposiciones cuando hay ausencias justificadas, el estudiante tiene tres días hábiles para presentar sus debidas justificaciones y coordinar con el docente la entrega del trabajo, ya sea el mismo u otro a criterio del docente. Pasado el tiempo permitido el estudiante perderá la reposición.**
- **Otro elemento a resaltar que el material de apoyo en las clases como PPT u otro no se le suministraran al estudiante ya que esta limita la lectura asignada. Las clases impartidas por el docente son de vital importancia para realizar todos los trabajos asignados**



CRONOGRAMA

<i>Semana</i>	<i>Temas</i>	<i>Modalidad</i>
ACERCAMIENTO CONCEPTUAL		
13-8-2024 Objetivo pedagógico: Reconocer el origen de la sociología como disciplina científica.	-Presentación del programa -Que es la sociología -De que trata la Sociología de la Salud	Virtual
20-8-2024 Objetivo pedagógico: Reconocer el carácter del objeto de estudio de la sociología aplicada al proceso de salud-enfermedad.	La salud como producto social y el objeto de estudio de la sociología	Presencial
27-8-2024 Objetivo pedagógico: Comprender la perspectiva sociológica ligada al campo de acción de la enfermería.	Salud y Sociedad	Presencial
3-9-2024 Objetivo pedagógico: Analizar el papel de los determinantes sociales en el marco del objeto de la sociología de la salud.	El objeto de estudio aplicado a la salud y los determinantes sociales.	Presencial
10-9-2024	Examen I	Presencial
Unidad II		
17-9-2024 Objetivo pedagógico: Analizar la relación existente entre el orden social y la concepción de salud que prevalece en cada sociedad	Contenido: Globalización, Estado y salud pública.	Presencial
24-9-2024 Objetivo pedagógico: Contextualizar los dilemas del Estado y la prestación de servicios de salud.	Contenido: Estado y globalización, el dilema de la política social en salud.	Presencial
1-10-2024 Objetivo pedagógico: Comprender el carácter de las reformas al sector salud, impulsadas desde la condicionalidad cruzada.	Las reformas neoliberales a los sistemas de salud pública.	Presencial
8-10-2024	Examen II	Presencial



Unidad III		
15-10-2024 Objetivo pedagógico: Analizar las transformaciones que ha sufrido la sociedad moderna en el presente siglo.	Salud y formas diferenciadas de acceso	Presencial
22-10-2024 Objetivo pedagógico: Comprender la importancia de los enfoques teóricos que abordan la desigualdad social desde la salud pública.	interseccionalidad y políticas en el campo de la salud.	Presencial
29-10-2024 Objetivo pedagógico: Generar un proceso reflexivo para la apropiación de la variable género como forma de interpretar la desigualdad	La desigualdad de género	Presencial
5-11-2024 Objetivo pedagógico: Establecer un conjunto de valoraciones sobre el carácter del orden social y la desigualdad	El patriarcado y el acceso diferenciado a la salud	Presencial
12-11-2024	Tema Abierto	Presencial
19-11-2024	Tema Abierto	Presencial
26-11-2024	Entrega del trabajo final	Virtual

4. Bibliografía

AYALA, R., REUBEN, S. (1998) Estado, Globalización y Política Social en América Latina, UNICEF, San José, Costa Rica.

BEHM, Hugo. Determinantes económicos y sociales de la mortalidad en América Latina. **Salud colectiva**, Lanús, v. 7, n. 2, agosto 2011. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652011000200014&lng=es&nrm=iso>.

Bustelo, E. (2000), De Otra Manera, Ensayos Sobre Política Social y Equidad, Homo Sapiens, Argentina

Cockerham W. (2002) Sociología de la Medicina. Prentice Hall, Madrid

Foucault M. (2008) El Nacimiento de la Clínica, Siglo XXI, Argentina

Fundación Víctor Grofol i Lucas. Los Fines de la Medicina. Editorial Víctor Grofol. Barcelona.

Gonzalo B. (2023) Soberanía Sanitaria: Implicaciones Teóricas y Geopolíticas de una Estrategia Regional. Dossier Salud desde el SUR, Republica Dominicana.

Rodríguez, F., Inchaúregui, L. (2001) Determinantes de la salud, Barcelon, España.

San Martín, H (1986) Salud y enfermedad, cap44, La prensa médica Mexicana México.

SOJO, A. (2000) Reformas de gestión en salud en América Latina: Los cuasimercados de Colombia, Argentina, Chile y Costa Rica, CEPAL, Santiago de Chile.